



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA EL EMPALME

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS UAA EL EMPALME

ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO

En la Unidad de Atención Ambulatoria de El Empalme, a los 27 días del mes de enero de 2016, con el objeto de dar cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso en las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, a nivel nacional; la UAA El Empalme conforma su equipo de trabajo para iniciar con el proceso antes descrito.

Dr. César Morán Triana	Director responsable de la EOD
Sra. Xiomara Vera Espinel	Talento Humano / Informes Estadísticos
Ing. Aracely Velásquez Uribe	Área de Presupuesto /Compras Públicas
CPA Adriana Mendoza Alcívar	Área Contable / Recopilación de información para el proceso de rendición de cuentas
Sra. Fernanda Valencia Ronquillo	Encargada de consolidación de Aportes Ciudadanos

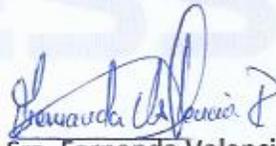
Para constancia de lo actuado firman las partes responsables, al pie de la presente acta.

  
Dr. César Morán Triana  
DIRECTOR  
UAA EL EMPALME

  
Sra. Xiomara Vera E.  
TALENTO HUMANO

  
Ing. Aracely Velásquez U.  
ÁREA DE PRESUPUESTO

  
CPA Adriana Mendoza A.  
ÁREA CONTABLE

  
Sra. Fernanda Valencia R.  
OFICINISTA



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA EL EMPALME

DISEÑO DE LA PROPUESTA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**ANTECEDENTES**

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Unidades Médicas.

La Unidad de Atención Ambulatoria El Empalme de acuerdo a Circular N° IESS-DNPL-2016-0004-C inicia con la recopilación de información para dar cumplimiento con lo establecido en el proceso de Rendición de Cuentas.

Actividades para la propuesta de Rendición de cuentas de la Unidad de Atención Ambulatoria El Empalme	Conformación del equipo para el proceso de rendición de cuentas
	Llenada de Matriz CPCCS-IESS 2016
	Solicitud de información a las diferentes áreas
	Presentación de días positivos a la ciudadanía mediante info-channels de la UAA El Empalme
	Entrega de formularios de aportes ciudadanos a los usuarios y usuarias
	Elaboración del informe de rendición de cuentas a la Dirección de Planificación
	Entrega del informe de rendición de cuentas a la Dirección de Planificación

  
DR. César Morán Trana  
DIRECTOR  
UAA EL EMPALME



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA EL EMPALME

#### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA EL EMPALME

Con fecha 6 de enero de 2016 se inicia con el proceso de gestión de la Dirección Técnico Administrativa por parte del suscrito en la UAA El Empalme, es necesario señalar que en el análisis y evaluación en que se recibe la unidad operativa, se evidencia principalmente la poca o ninguna estructura en la conformación de equipos de trabajo sin la presencia de comités para cada uno de los procesos internos y externos que lo requiere, una queja generalizada del personal es la escasa o nula participación en actividades de capacitación, retroalimentación y reuniones periódicas de trabajo, lo que en gran medida dificultó el proceso de migración del sistema operativo del IESS El Empalme al ESIGEF y SPRINT, y otros como la adquisición de insumos u fármacos de una manera planificada y en función de las reales necesidades institucionales.

Respecto al área de planificación participativa no se han encontrado registros en la Unidad acerca de que exista la implementación de mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas, por lo tanto no se han generado compromisos con organismos de control social, así como también a nivel de área de implementación de políticas para igualdad.

A partir del 6 de enero de 2016 se inicia con la organización en la estructura interna de la Unidad, realizando una socialización permanente respecto a políticas, eventos de capacitación y organización del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, conformación de comité de farmacológico para la planificación de las adquisiciones de medicamentos en función de las necesidades y acordes a un perfil epidemiológico, gestión de la calidad y conformación del equipo para el proceso de rendición de cuentas, asignación de funciones para responsable de derivaciones de usuarios a los diferentes niveles; también se procede a mantener reuniones de trabajo con el área de estadística, médica, talento humano, financiero con el propósito de evaluar los requerimientos urgentes, sobre lo cual se identificaron, la alta demanda de usuarios sin agendamiento de citas, el cual genera de manera inmediata un informe técnico remitido a la Subdirección Provincial el cual fue validado y enviado a la Dirección Nacional del Seguro de Salud, en el cual solicitamos de manera urgente la autorización para la contratación de 1 médico general y 1 una auxiliar de enfermería, sin pronunciamiento hasta la presente.

Con fecha 11 de febrero de 2016 y debido a algunos inconvenientes de índole personal, he puesto la renuncia al cargo de director técnico administrativo de la UAA El Empalme, en espera de la respectiva aceptación del nivel superior.

El Empalme, 23 de febrero de 2016

Dr. César Morán Triana

DIRECTOR UAA EL EMPALME

IES - UNIDAD DE ATENCION  
AMBULATORIA EL EMPALME



César Morán Triana  
DIRECTOR